

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 136 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-33-33-001-2013-00028-00	REPARACION DIRECTA	JOHANA MARGARITA MORALES RAMIREZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM	SEPTIEMBRE 22/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 361

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de Septiembre de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.